

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 068

LEGISLADORES

Nº **131**

PERÍODO LEGISLATIVO **2014**

EXTRACTO DICTAMEN DE COMISIÓN Nº 1 EN MAYORÍA S/ASUNTO Nº 547/13 P.E.P. NOTA Nº 383/13 ADJUNTANDO DECRETO PROVINCIAL Nº 2899/13, QUE RATIFICA CONVENIO Nº 16.427, REFERENTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS EN LA LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL Nº 26206, EN LA LEY 26.075 DE FINANCIAMIENTO EDUCATIVO Y EN EL "ACUERDO DE BUENOS AIRES-METAS EDUCATIVAS 2021", SUSCRIPTO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN Y LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ACONSEJANDO SU APROBACIÓN

Entró en la Sesión de: **24 ABRIL 2014**

Girado a la Comisión Nº: **P/R** **Ap.**

Orden del día Nº: _____

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar en todos sus términos el Convenio Bilateral y sus Anexos, registrado bajo el N° 16.427, referente al cumplimiento ^{de} los objetivos planteados en la Ley de Educación nacional 26206, Ley nacional 26075 de Financiamiento Educativo y en el "Acuerdo de Buenos Aires - Metas Educativas 2021: La Educación que queremos para la generación de los bicentenarios", celebrado el día 5 de marzo de 2013, entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y el Ministerio de Educación de la Nación y; ratificado mediante Decreto provincial N° 2899/13.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.





Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

22 ABR 2014

MESA DE ENTRADA

Nº 131 HS. 1600



"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

S /Asunto Nº 547/13.-

**DICTAMEN DE COMISION Nº 1
EN MAYORIA**

CAMARA LEGISLATIVA:

La Comisión Nº 1 de Legislación General. Peticiones Poderes y Reglamentos. Asuntos Constitucionales, Municipales y Comunales ha considerado el Asunto Nº 547/13, P.E.P. Nota Nº 383/13 adjuntando Decreto Provincial Nº 2899/13, que ratifica Convenio Nº 16.427, referente al cumplimiento de los objetivos planteados en la Ley de Educación Nacional Nº 26.206, en la Ley 26.075 de Financiamiento Educativo y en el "Acuerdo de Buenos Aires – Metas Educativas 2021", suscripto entre el Ministerio de Educación de la Nación y la Provincia de Tierra del Fuego; y en mayoría, aconseja su aprobación.-

SALA DE COMISIÓN, 22 DE ABRIL DE 2.014.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich de Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO



"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente 1813"

S /Asunto N° 547/13.

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

Los fundamentos serán expuestos en Cámara por el
miembro informante.

SALA DE COMISIÓN, 22 DE ABRIL DEL 2014.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich de Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO



"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

S /Asunto N° 547 /13.

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º. - Aprobar en todos sus términos el Convenio Bilateral y sus Anexos, registrado bajo el N° 16.427, referente al cumplimiento a los objetivos planteados en la Ley de Educación nacional 26206, Ley nacional 26075 de Financiamiento Educativo y en el Acuerdo de Buenos Aires - Metas Educativas 2021: La Educación que queremos para la generación de los bicentenarios, celebrado el día 05 de marzo de 2.013 entre el Ministerio de Educación de la Nación y la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; ratificado mediante Decreto Provincial N° 2899/13.

ARTÍCULO 2º. - Regístrese, comuníquese y archívese.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich de Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO



"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

S /Asunto N° 547/13.

Listado de firmantes

RODRIGUEZ, Juan Felipe.

MARINELLO, Fabio.

BLANCO, Pablo.

ANDRADE TENORIO, Claudia

LOFFLER, Damián.

MARTINEZ, Myriam.

SIRACUSA, Susana.

TAPIA Reynaldo.

LIENDO, Adrián.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich de Sur son y serán Argentinas"